

Preguntas necias

escrito por Monica Quintero

La noticia es increíble. Hay que pestañear para ver si la fecha está mal, si no es de 1950 o de la edad media –también podría ser de hace unos años, porque nos hemos demorado en reconocer derechos–, pero no, uno pestaña de nuevo para enfocar bien y es mayo de 2024 y es terrible: un decreto en Perú describe la transexualidad como un trastorno mental.

Es como devolverse en el tiempo tres décadas: el 17 de mayo se cumplieron 34 años desde que la Asamblea General de la Organización Mundial de la Salud (OMS) eliminó la homosexualidad de la lista de Clasificación Internacional de Enfermedades. Además, desde 2022 la OMS dejó de caracterizar la transexualidad como un trastorno mental. Incluso es desde antes, pues la categoría se eliminó en 2018, pero entró en vigor cuatro años después.

El Ministerio de Salud de ese país intentó justificarse diciendo que es para garantizar la cobertura en salud y que la interpretación fue errónea, pero el comunicado y la aclaración fue contradictoria y no se retractaron. Colectivos LGBTQ+ protestaron, y con toda razón. Los estigmatiza y los pone en peligro. Los mensajes fueron claros: “No es enfermedad, es diversidad”, “Somos trans y no somos enfermas”, “Acceso a la salud sin discriminación a la comunidad trans”.

Tal vez dirán algunos que es en Perú, y que en Colombia estamos mejor en diversidad sexual y quizá sí porque ha habido avances en los últimos años como el matrimonio igualitario, adopción por parejas del mismo sexo, modificación del sexo en la cédula. Tal vez la noticia más reciente es que se aprobó en segundo debate la prohibición de terapias de conversión, aunque faltan todavía dos debates en Senado para que el proyecto pase. Pero hay esperanza.

Sin embargo, debe importarnos porque el mundo debería ser un lugar seguro para todos, y todavía falta mucho, y no solo en el tema LGBTQ+, pero sigamos enfocados ahí: la homosexualidad la persiguen todavía en 67 países, dice un artículo de marzo de 2023 de la BBC, que añade que

las cifras van bajando, pues en los últimos diez años 17 países salieron de esa lista. Pero los números todavía asustan. Según cifras de Statista, en un artículo de final del año pasado, en 11 países se contempla la pena de muerte para quienes mantengan relaciones homosexuales y en nueve se contempla la cadena perpetua. Catorce criminalizan a las personas transgénero.

Y para no quedarnos celebrando en Colombia, cuando todavía hay tanto por hacer, en 2022, 145 personas LGBTQ+ fueron asesinadas según un informe de la Corporación Caribe Afirmativo; 49 eran trans, el grupo más grande. Y un dato que me encontré también en Statista, importante para el contexto Perú: fue uno de los países con más asesinatos registrados de personas trans y género-diversas entre octubre de 2022 y septiembre de 2023. El primer puesto lo ocupó Brasil con casi un tercio del total mundial. En este reporte hecho el 16 de noviembre de 2023, América Latina y el Caribe fue la región con mayor número de asesinatos documentados (la cifra depende porque hay países sin documentar).

Es terrible porque es un tema que debería avanzar cada vez, y no retroceder. Un amigo lo describió así: Son asuntos que, a estas alturas, ya son sentido común y de humanidad (siempre lo han sido).

El problema es que para muchos todavía no es así, y lo ponen en duda. Vicky Dávila, por ejemplo, lanzó la pregunta en X: “‘Trastorno mental’: Perú declaró las identidades de género trans, travestis, no binarios y otras, como enfermedades mentales. ¿Está de acuerdo?”. Ganó el no con el 58 % y votaron 18.458 personas. De todas maneras, no es mucha la diferencia con el sí, y los comentarios son para sentarse a llorar.

Es problemático porque ella es una figura pública, y aunque se esconde en la pregunta (que es hecha desde el privilegio de ser mujer blanca, clase alta, con poder), ¿por qué pregunta? Seguro por clics, pero esa es la respuesta obvia. Es una pregunta peligrosa y venenosa que abre un debate que no debería darse. También preocupa porque por estos días está la duda de si ella está en campaña presidencial.

Desde la ONG Temblores le respondieron, y es una respuesta que nos ayuda a entender por qué la pregunta es innecesaria: le recordaron que

desde 2018 la OMS dejó de categorizar a las personas trans como enfermas mentales. “Las identidades de género no normativas no son prestas a cuestionamientos de la opinión pública. Este tipo de señalamientos exponen a las personas con identidades de género diversas a violencias y discriminaciones, que vulneran múltiples derechos y afectan multifactorialmente sus trayectorias de vida”.

Son tiempos para que defendamos la diversidad y la libertad de ser y de amar. No deberíamos tener que hablar de estos temas ni de racismo ni de aborto ni de machismo, y mucho menos ser peligroso. Son derechos que deberían ya estar garantizados. Todos somos seres humanos que merecemos vivir la vida tranquilos y en condiciones de equidad.

Alguien me dijo esta semana: esta vida es tan larga que hay que hacer lo que a uno le gusta. No estoy hablando nada fuera de los límites de convivencia, por supuesto. Y yo la miré, y no entendí por qué dijo que es tan larga, ella que apenas pasa los sesenta, si a mí me parece que va a mil, pero justo había leído lo de Perú y recordé a un compañero gay, incapaz de aceptarlo ante los demás: se inventaba una novia y una amiga lo ayudaba y lo acompañaba a casa para que la mamá tuviera una versión que su cabeza aceptara. Sin embargo, cuando nos contaba sus historias de chicas, a veces se le colaba un él. Sufría mucho. No tuve la confianza para decirle que lo íbamos a querer como fuera, que merecía amar tranquilo, que ahí estábamos para acompañarlo. Pero cada tanto pienso en él, en esta sociedad que hace que haya muchos que quieran, y sobre todo tengan, que esconderse.

Así que tenemos que cambiar y seguir abrazando y luchando por sociedades más libres y equitativas. No podemos devolvernos como en Perú, ni hacer preguntas tontas e innecesarias que ponen en riesgo a tantos.

Otros escritos de esta autora: <https://noapto.co/monica-quintero/>